MUNICIPALIDAD DE CHORE

CHORE - PARAGUAY

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Choré, Dpto. de San Pedro, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de Junio de dos mil once, siendo las ocho horas se reúnen en la oficina de la UOC de la institución municipal los integrantes del Comité de Evaluación, los señores Arcenio Mendoza, Silvio Ruiz Díaz Franco y Fidia Mabel Barboza Martínez, a los efectos de elevar a la Intendencia municipal un informe de evaluación y recomendación de adjudicación de la Contratación Directa Nº 03/2011 ***"CONSTRUCCIÓN DE VEREDA – PASEO"***, *con ID Nº 221613.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 55° del Decreto Nº 21909/03, formulamos cuanto sigue:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha procedido a la Apertura de las Ofertas conforme a lo dispuesto en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Reglamentario 21909/03, y ha remitido a este Comité los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas;
- 3 (tres) sobres presentados por las empresas: WM Construcciones, Ipyapy S.R.L. y Mancuso & CIA S.R.L.

Que, verificadas las documentaciones presentadas por las 3 (tres) empresas, se desprende que las mismas han presentado los requisitos básicos contemplados en la Carta de Invitación (Anexo 1), y han calificado para la comparación de precios.

COMPARACIÓN DE PRECIOS:

Nº	*Oferente*	*Monto total ofertado (Gs.)*
1	*WM Construcciones*	*80.420.000*
2	*Ipyapy S.R.L.*	*96.650.000*
3	*Mancuso & Cia. S.R.L.*	*79.430.000*

Que, de acuerdo a la planilla de comparación de precios la empresa Mancuso & Cía. S.R.L. ha presentado la oferta evaluada como la más baja y está calificado para ejecutar el contrato en forma satisfactoria.

Por tanto, este Comité de Evaluación, recomienda a la Intendencia Municipal, en base a lo establecido por el presente informe, adjudicar a la empresa **MANCUSO & CÍA. S.R.L.** por la suma de Gs. 79.430.000 – guaraníes Setenta y nueve millones cuatrocientos treinta mil – la ejecución de los trabajos de **Construcción de Vereda - Paseo**, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.-

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Arcenio Mendoza
Miembro

Silvio Ruiz Díaz Franco
Miembro

Fidia Mabel Barboza
Miembro